

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA, D. DAVID CHOQUEHUANCA CÉSPEDES Y DE LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN DE ESPAÑA, D^a TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA

En la ciudad de La Paz, el 8 de noviembre de 2010, se reunieron los Cancilleres de Bolivia, Sr. David Choquehuanca Céspedes y de España, Sra. Trinidad Jiménez García-Herrera en el marco del Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel que establece el Tratado General de Cooperación y Amistad firmado entre los dos países en 1998, con el propósito de intercambiar criterios sobre las relaciones bilaterales y la situación internacional.

En el ámbito bilateral, ambos Ministros subrayaron el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación existentes entre Bolivia y España, en el marco de los mecanismos institucionales establecidos, así como a través de visitas oficiales de alto nivel, incluidos viajes presidenciales.

En este sentido, el Canciller Choquehuanca valoró la visita que realiza a La Paz la Ministra Trinidad Jiménez, a los pocos días de haber asumido funciones, hecho que refleja la importancia que otorga España a su relación con Bolivia.

Ambos Ministros examinaron los avances y logros de la cooperación española en los últimos años, destacando que España ha pasado a ser el primer donante bilateral de Bolivia. Conversaron asimismo sobre la cooperación a futuro, que de mutuo acuerdo se concentrará principalmente en los sectores de agua y saneamiento, educación y gobernabilidad. Tras la reunión, suscribieron el acta de la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre los dos países, en la cual se establece las principales líneas y montos de la cooperación de España a Bolivia para el período 2011-2015.

Ambos Cancilleres se refirieron también a las relaciones económicas bilaterales, en especial, al estado de las inversiones españolas en Bolivia. La Ministra española destacó la vocación de permanencia y de servicio público que tienen éstas y el firme compromiso de las empresas españolas de seguir participando en el desarrollo y crecimiento económico de Bolivia. Ambos Ministros coincidieron en la importancia que tienen las inversiones privadas para el desarrollo económico, dentro de un marco jurídico seguro y auspicioso, que garantice la estabilidad y atraiga la inversión extranjera. En esta línea, la Ministra Jiménez destacó el interés de numerosas empresas españolas por seguir invirtiendo en Bolivia en los sectores tradicionales, abriéndose además a otros campos, como el de las energías renovables, el desarrollo turístico, y distintos ámbitos de ingeniería y consultoría.

Por otro lado, en el marco de la diversidad cultural, y del respeto y reconocimiento de las diferentes identidades y valores de los pueblos, ambos Ministros subrayaron el fortalecimiento de los vínculos culturales bilaterales. En este contexto, la Sra. Jiménez García-Herrera se refirió a la próxima apertura de un Centro Cultural de España en La Paz y solicitó el apoyo del Gobierno boliviano para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, ambos Cancilleres celebraron la cooperación de ambos países en la exposición "Principio Potosí" que, basada en el arte barroco mestizo boliviano, establece un diálogo con pintores contemporáneos y ha sido ya expuesta con notable éxito en Madrid, en Berlín y llegará a La Paz el próximo mes de febrero.

En el mismo ámbito, el Canciller Choquehuanca manifestó el interés de su país de contar con la cooperación española para hacer realidad el Museo de Arte Textil y Música, que tendrá la finalidad de difundir y preservar el rico patrimonio cultural de Bolivia.

El Canciller boliviano, se refirió ampliamente a la situación de los emigrantes bolivianos en España. La Ministra Jiménez, por su parte, se congratuló por el buen y creciente nivel de integración de dicho colectivo en la sociedad española. Ambos Ministros coincidieron en la importancia de desarrollar acciones conjuntas para apoyar a los bolivianos que decidan retornar a su patria. El Ministro boliviano destacó el apoyo que ya se les está brindando desde distintas instancias oficiales españolas.

El Ministro Choquehuanca explicó asimismo la petición del Gobierno boliviano ante las Naciones Unidas de modificar la Convención Única de Estupefacientes de 1961, con objeto de que el consumo y los usos tradicionales de la hoja de coca no sean considerados ilegales. La Ministra española manifestó su comprensión al planteamiento boliviano y su deseo de que se alcance una solución satisfactoria

Ambos Ministros declararon su disposición a trabajar conjuntamente en el seno de Naciones Unidas sobre iniciativas de interés mutuo y a considerar el apoyo recíproco de las candidaturas que una y otra parte puedan presentar en sus distintos órganos.

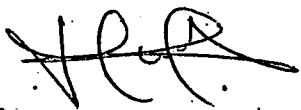
En este contexto, hablaron sobre el cambio climático y coincidieron en que se trata de un reto para la humanidad, que debe ser enfrentado por los países de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Sobre el particular, el Ministro Choquehuanca enfatizó el interés de Bolivia en que se tomen en cuenta los resultados de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra realizada en Cochabamba, en abril de 2010. Asimismo, los Ministros convinieron en la necesidad de que la próxima Conferencia de Cancún sirva para lograr un paquete de decisiones equilibrado que nos permita avanzar hacia un compromiso global y jurídicamente vinculante, que garantice la continuidad del régimen para combatir los efectos negativos del Cambio Climático. Ambos países se esforzarán por acercar posiciones entre la Unión Europea y los países latinoamericanos en este asunto.

El Ministro Choquehuanca se refirió a las propuestas de resolución presentadas por Bolivia en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas. La primera de ellas, destinada a promover la declaración del año 2012 como Año Internacional de la Quinua en el marco de la lucha contra el hambre y con miras a la consecución de los objetivos del Milenio. La segunda, con el propósito de convocar para el año 2014, la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas con el fin de impulsar los objetivos de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la tercera que convoca a una jornada de diálogo para tratar los derechos de la Madre Tierra en la que participen representantes de los Estados Miembros de Naciones Unidas, expertos e investigadores. La Ministra española señaló que estudiaría con interés estas propuestas y destacó la conveniencia de mantener un amplio debate con todos los miembros de NNUU sobre ellas.

Ambos Cancilleres comentaron la situación del entorno regional, tanto en América Latina como en la Unión Europea. Asimismo se refirieron a las relaciones entre Bolivia y Chile y a las conversaciones que se llevan adelante en el marco de la "Agenda de los 13 puntos", con el fin de alcanzar soluciones concretas, factibles y útiles en el tema marítimo. La Ministra Jiménez agradeció la información y manifestó sus deseos de que ambos países continúen el diálogo constructivo en el más amplio espíritu de fraternidad.

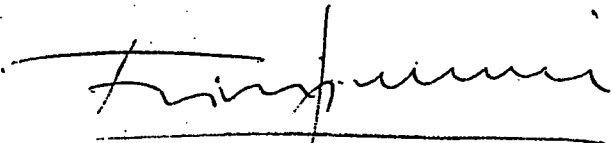
Los dos Cancilleres anunciaron la visita a La Paz, el próximo 2 de diciembre, del Presidente del Gobierno de España, D. José Luis Rodríguez Zapatero, que tendrá el propósito de reforzar los lazos de amistad, entendimiento y cooperación entre ambos países.

Por Bolivia



David Choquehuanca Céspedes
Ministro de Relaciones Exteriores

Por España



Trinidad Jiménez García-Herrera
Ministra de Asuntos Exteriores y
de Cooperación.